



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 13 DE OCTUBRE DE 2022 POR LAS PROFESORAS Y PROFESORES DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN PARA PERSONAS ADULTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (CEPA) QUE ASÍ LO SOLICITARON CON LA DRA. MARÍA DEL CARMEN ALFONSO GARCÍA, RESPONSABLE DE MATERIA DE COMENTARIO TEXTO/TEMA GENERAL DE ACTUALIDAD EN LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO PARA MAYORES DE 25 Y DE 45 AÑOS

ASISTENTES

Dña. María Dolores Lastra García (Centro de Oriente Interior)
Don Raúl López Alba (Centro de Gijón)
Dña. Paola Sancho García (Centro de Oriente)
Dña. María del Carmen Alfonso García (Universidad de Oviedo)
Excusan la inasistencia:
Dña. Paula Díaz Martínez (Centro de Avilés)
Dña. Inés López Fernández (Centro del Nalón)

En la Sala Virtual de MS Teams con dirección indicada en la convocatoria, se reúnen las personas mencionadas a las 13:15 horas, en convocatoria única, con el objetivo de tratar sobre los aspectos más destacados en la materia Comentario de texto/Tema general de actualidad en las pruebas de acceso a la Universidad de Oviedo para mayores de 25 y de 45 años en la convocatoria correspondiente al curso 2002-2023.

Previamente, la Dra. Alfonso García puso a disposición del profesorado de los CEPA en el equipo creado en MS Teams la siguiente documentación: las fichas de la materia correspondientes a la citada convocatoria y sendas guías con la descripción de los aspectos fundamentales para la preparación y el desarrollo de los ejercicios de Comentario de texto y Composición escrita sobre un tema de actualidad. Sobre esa base, la responsable de materia explica las novedades respecto de cursos anteriores.

A propósito del comentario de texto:

- En lo tocante al resumen, se ha eliminado la mención a un determinado número de líneas y se ha sustituido por la referencia a “un párrafo muy breve”. Se trata con ello de evitar posibles dificultades para ajustarse a un número concreto de líneas, derivadas sobre todo del tamaño de la letra de quien escribe, pero se sigue subrayando la idea de la concisión esencial en la confección de un resumen.
- En relación con el análisis de la estructura interna del texto, se ha incorporado la mención a la necesidad de “establecer el esquema lógico que está en la base” de la organización de las ideas fundamentales. Se busca con ello que las y los aspirantes expresen claramente cuál es, en su



opinión, el sentido de la propuesta estructural adoptada por la autora o el autor.

De otra parte, respecto de la prueba consistente en la redacción original sobre un tema de actualidad, la coordinadora de materia menciona que se ha incluido la referencia al requisito de que las y los aspirantes “muestren razonadamente su postura” sobre el tema propuesto. Se trata con ello de insistir en la importancia que en este ejercicio adquiere la capacidad de argumentación de las personas candidatas.

Finalizada esta exposición, el profesorado de los CEPA formula algunos comentarios y preguntas que, en sustancia, tienen que ver con los siguientes aspectos:

- No hay un número de palabras establecido para la composición escrita sobre un tema de actualidad. La responsable de materia explica que lo importante es que el ejercicio responda a las características enunciadas en la ficha sobre la prueba.
- La Dra. Alfonso menciona que, en la calificación de las pruebas (comentario de texto y tema general de actualidad), se tendrá en cuenta el grado de corrección ortográfica. En esa medida, las faltas de ortografía podrán afectar negativamente a la calificación final.
- Asimismo, la responsable de materia subraya la conveniencia de realizar la prueba de comentario de texto respondiendo a las preguntas en el orden establecido en el ejercicio: resumen (previa una lectura comprensiva detenida), propuesta de estructura interna del texto y comentario crítico. Es la secuencia lógica para poder comprender el texto, reflexionar sobre su organización y articular un comentario crítico con solvencia.
- La Dra. Alfonso también sugiere la conveniencia de realizar esquemas previos a la composición del examen, tanto en el caso de la prueba de comentario de texto como de la redacción sobre un tema general de actualidad. Siempre que se sea consciente de que se dispone de una hora y media para hacer el examen y de que se debe utilizar ese tiempo de manera adecuada, es un buen recurso, puesto que favorecerá la reflexión y, con ello, facilitará la ordenación de las ideas en el proceso de escritura.

Sin más asuntos que tratar, la reunión finaliza a las 13:45 horas.

Fdo. Mª del Carmen Alfonso García